

# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## LISTA DE ACUERDOS

### ACTUARIA LAURA PÉREZ MESTIZO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **dos de junio de dos mil veintiuno se notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/20089/2019/II	AYUNTAMIENTO DE TENOCHTITLAN, VERACRUZ	UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>ÚNICO. Ampliación para resolver.</b> Se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión, hasta por veinte días hábiles más, contados a partir de que fenezca el plazo ordinario, previsto en el primer párrafo del artículo 192, de la Ley de la materia.
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/20211/2019/I	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>EFFECTOS DEL PROVEIDO.-</b> En vía de consecuencia, lo conducente es <b>desechar de plano el presente recurso de revisión, por ser notoriamente improcedente porque la parte recurrente no desahogó la prevención en el plazo concedido por la Ley de la materia.</b>
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/978/2021/III	AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO VERACRUZ	UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>ÚNICO. Ampliación para resolver.</b> Se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión, hasta por veinte días hábiles más, contados a partir de que fenezca el plazo ordinario, previsto en el primer párrafo del artículo 192, de la Ley de la materia.
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/20260/2019/II	AYUNTAMIENTO DE PLATÓN SÁNCHEZ, VERACRUZ	UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>PRIMERO. Recepción.</b> Se tiene por recibida la documentación de cuenta, misma que se ordena agregarla al presente expediente para los efectos legales que en derecho correspondan, teniéndose por desahogada la vista que se ordenó en el acuerdo de admisión de cuatro de mayo de do mil veintiuno...
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/20260/2019/II	AYUNTAMIENTO DE PLATÓN SÁNCHEZ, VERACRUZ	UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>PRIMERO. Ampliación para resolver.</b> Se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión, hasta por veinte días hábiles más, contados a partir de que fenezca el plazo ordinario, previsto en el primer

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

				párrafo del artículo 192, de la Ley de la materia.
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/410/2020/II	TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE VERAACRUZ	UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>PRIMERO. Recepción.</b> Se tiene por recibida la documentación de cuenta, misma que se ordena agregarla al presente expediente para los efectos legales que en derecho correspondan, teniéndose por desahogada la vista que se ordenó en el acuerdo de admisión de cuatro de mayo de do mil veintiuno...
7	EXPEDIENTE IVAI-REV/410/2020/II	TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE VERAACRUZ	UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>PRIMERO. Ampliación para resolver.</b> Se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión, hasta por veinte días hábiles más, contados a partir de que fenezca el plazo ordinario, previsto en el primer párrafo del artículo 192, de la Ley de la materia.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LAURA PEREZ MESTIZO**

ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES